



Consejo de Seguridad

Septuagésimo primer año

7742^a sesión

Viernes 22 de julio de 2016, a las 9.30 horas

Nueva York

Provisional

Presidente: Sr. Bessho (Japón)

Miembros:

Angola	Sr. Lucas
China	Sr. Shen Bo
Egipto	Sr. Aboulatta
España	Sr. Oyarzun Marchesi
Estados Unidos de América	Sra. Sison
Federación de Rusia	Sr. Safronkov
Francia	Sr. Bertoux
Malasia	Sr. Ibrahim
Nueva Zelandia	Sr. Taula
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sr. Hickey
Senegal	Sr. Seck
Ucrania	Sr. Yelchenko
Uruguay	Sr. Rosselli
Venezuela (República Bolivariana de)	Sr. Suárez Moreno

Orden del día

La situación en el Oriente Medio

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y la traducción de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y deben enviarse con la firma de un miembro de la delegación interesada, incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina U-0506 (verbatimrecords@un.org). Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (<http://documents.un.org>).

16-22969 (S)



Documento accesible

Se ruega reciclar



Se abre la sesión a las 9.35 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación en el Oriente Medio

El Presidente (*habla en inglés*): De conformidad con el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo, invito al representante del Líbano a participar en esta sesión.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

El Consejo de Seguridad tiene ante sí el texto de una declaración de la Presidencia en nombre del Consejo sobre el tema de la sesión de hoy. Doy las gracias a los miembros del Consejo por sus valiosas contribuciones a esta declaración. De conformidad con el entendimiento alcanzado entre los miembros del Consejo, consideraré que estos están de acuerdo con dicha declaración, que se publicará como documento del Consejo de Seguridad con la signatura S/PRST/2016/10.

Se levanta la sesión a las 9.40 horas.